RESOLUCION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ABCAR REPUESTOS ORIGINALES SA

En la ciudad de Quito, el día de hoy 14 de Abril del 2013 a las 10 horas en su domicilio ubicado en la calle Yasuni 369 y Av. el Inca, se reúne la junta universal de accionista de ABCAR REPUESTOS ORIGINALES S.A., pese a no haber convocatoria la presente junta es universal por cuanto se halla presente la totalidad del accionariado: la señora Nelly Abedrabbo Amador, socia y Presidenta y la señorita Jessi Patricia Abedrabbo Abedrabbo, socia, gerente general y representante legal de la compañía, quien actúa como secretario Ad Hoc.

El objeto de la presente junta es dar a conocer a los socios informes, revisión y aprobación de los balances correspondientes al año fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Una vez que se procedió a la lectura y examen de la documentación relativa a las cuentas anuales, incluido el informe de comisario y el informe de gestión de la gerente general, la Junta General adoptó por unanimidad, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- *Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria), así como de los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2012.*

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las Cuentas Anuales Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, según figuran en documentos

SEGUNDO.- *Examen y aprobación, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.*

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por el Secretario con el Visto Bueno de la Sra. Presidente.

Nelly Abedrabbo Amador
PRESIDENTA Y SOCIA

Jessi Patricia Abedrabbo Abedrabbo
GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL Y SOCIA

Es fiel copia del original, lo certifico
Jessi Patricia Abedrabbo Abedrabbo
Secretaria Ad Hoc